



ALERTA VERDE Y AMARILLA N°39-22

FECHA: 11-08-2022

HORA: 14: 30 horas

**ANTE: CONDICIONES ATMOSFERICAS INESTABLES PRÓXIMOS
DÍAS**

SE INFORMA:

La Zona de Convergencia Intertropical se localiza sobre el país, aportando abundante humedad desde tempranas horas del día, ocasionando cielos mayormente nublado durante la mañana en el territorio nacional. (Aviso Meteorológico, IMN, 11 de agosto de 2022, 10.00 a.m.)

Por otro lado, en la Tendencia Semanal del Tiempo del 11 al 14 de agosto, se señala que varios factores como la Zona de Convergencia Intertropical cercana al país en conjunto con inestabilidad en la alta atmósfera generan un ambiente húmedo e inestable, favoreciendo condiciones idóneas para la presencia nubosidad y eventos lluviosos en el territorio nacional; especialmente durante las tardes y primeras horas de la noche.

Las lluvias más significativas se manifestarán este jueves y viernes (11 y 12 de agosto).

La onda tropical #26 se encuentra sobre Panamá se estima el arribo hacia nuestro país entre la noche de jueves y madrugada de viernes, sus efectos se presenciarán durante el viernes.

ANTE ELLO SE ESTABLECEN LOS SIGUIENTES ESTADOS DE ALERTA:



AMARILLA:

- *Pacífico Sur*
- *Pacífico Central*

- *Pacífico Norte*
- *Zona Norte*
- *Caribe Norte*
- *Cantones de Paraíso, Alvarado, Jiménez, Turrialba.*



ALERTA VERDE:

- *Caribe Sur*
- *Región Central, salvo cantones de Paraíso, Alvarado, Jiménez, Turrialba.*

SE INFORMA A:

- Representantes Institucionales del COE, Comités de Emergencia e Instituciones públicas, empresa privada y medios de comunicación.
- Población en general

POR LO ANTERIOR SE SOLICITA:

1. A los Comités de Emergencia e Instituciones:

- A. Revisar los inventarios de recursos disponibles, para a atención de población afectada y solicitar lo necesario para reabastecerse.
- B. Monitorear las condiciones del tiempo en el ámbito local, y estar pendientes de las condiciones meteorológicas a partir de los informes periódicos del IMN.
- C. Mantenerse evaluando las condiciones en los sectores de mayor riesgo en los cantones y comunidades vulnerables.
- D. Establecer comunicación permanente con los comités comunales de emergencia

2. Recomendaciones a la población en general

- A. A la población, principalmente la que habita en zonas de riesgo mantenerse informada y acatar los mensajes que difundan las instancias oficiales en el nivel nacional, regional y municipal.
- B. Precauciones en las partes montañosas del país, tales como como parques nacionales, áreas volcánicas y otros.